



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
CINCO.

Acordaseanote enavalida como lo pide

Sobre satisfacion de señor D. Antonio Rocamora Rex Comisario
del repartido de esta
de laño pasado, de los arrendamientos, y uno de los que como tal concurre
a el repartimiento de las setenta mill y mas arrovas
de Pasa que por la Intendencia de Cerverito de Calen
ria redistribuyeron en el Mesnaxio de esta Jurisdic
y Villar cominas para la manutencion de lo Cavallo
de la tropa del Requirimiento de Alcantara, q
halla Aguardada en esta Capital, Lugar de Alfe
zare y Villa de Alcantarella, en este presente año;
da cuenta de que habiendose cumplido por los Labrado
res de muchas Diputaciones, y Partidos de esta
Jurisdiccion, con la entrega del numero de Arrovas
de ha esperie que le tocaron por dho reparto, mucho
diau hase, nose le ha satisfecho ni importe, sin em
bargo de las continuas instancias que generalmente
estan haciendo a causa de que el Cav. Comisario de Dna
D. Antonio Montufar por quien se deben satisfacer
se halla establecido en la Ciudad y Pasa de Alicante.